

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.33/2024

20/05/2024

	FASE 1									FASE 2	TOTAL	
	a) Experiencia acreditada en un puesto similar (0-6)	b) Experiencia acreditada en técnicas de citogenética y técnicas de biología molecular (0-3)	c) Experiencia en procesamiento de muestras para la técnica de FISH (0-3)	d) Conocimientos de la metodología del mapeo óptico del genoma (OGM) y de secuenciación masiva (NGS) y genómica. (0-3)	e) Experiencia en tareas de coordinación en laboratorio de citogenética (0-6)	f) Participación en proyectos de investigación (0-2.5)	g) Participación en Congresos Nacionales, Internacionales y jornadas científicas (0-2.5)	h) Habilidades comunicativas, docencia de cursos, supervisión de estudiantes de grado (0-4)	i) Certificado de discapacidad (0-2)	BAREMACIÓN MÉRITOS (0-32 puntos)		BAREMACIÓN ENTREVISTA (0-20 puntos)
L*z C*r*I*n* P*rd* *ch*v*rr**	5,5	2,5	2	2,5	6	1	2	3,5	0	25	NR	25

El proceso de selección constará de dos fases: 1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.
2. Entrevista personal: se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno.

FECHA/ LUGAR DE LA ENTREVISTA

Entrevista No Realizada al haber solo una candidata presentada.

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).